REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

TRASLADO DE EXCEPCIONES

FIJACIÓN: 25 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 7:30 A.M.

TRASLADO A LAS PARTES, DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDADE DEMANDADA (PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO
170013333003-2021-00198	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CRISTINA - MARTINEZ BELTRAN	ASBASALUD

FECHA DE INICIO: 28 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 7:30 A.M.

VENCIMIENTO: 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

MARÁIA ALEXANDRA AGUDELO GÓMEZ
SECRETARIA